

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019

			<i>Aplicación del proyecto de mejora regulatoria en los servicios que presta el IMPLAN; atención de estudios y proyectos ingresados por el público</i>	<i>Revisando los estudios ingresados.</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos propios de IMPLAN</i>	<i>Todo el año.</i>
ACTIVIDAD 4	Integración Final Técnica del Plan Municipal de Desarrollo.	4.3.3.2. Elaborar programas, estudios y proyectos para el ordenamiento territorial sustentable y resiliente, considerando la gestión del desarrollo y mantenimiento de					
COMPONENTE 2	ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE		PROYECTOS ESPECÍFICOS (QUÉ SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CÓMO SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (DÓNDE SE)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CON QUÉ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CUÁNDO SE)
ACTIVIDAD 1	Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable y planes de mejora en movilidad por delegación	4.2.1.1. Impulsar y elaborar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS). 4.2.2.1. Realizar estudios relativos a las rutas del transporte público, para brindar servicio a colonias distantes del centro urbano.	<i>Banco de proyectos estratégicos de movilidad, turismo y mejoramiento comunitario de delegaciones</i>	<i>Siguiendo las metodologías oficiales y términos de referencia</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente, recursos de FIDEM</i>	<i>Todo el año.</i>
ACTIVIDAD 2	Colaboraciones con el SITT, y Proyectos/solicitudes especiales	4.2.1.6. Elaborar los estudios y proyectos requeridos para el desarrollo del Sistema Integral de Transporte y de las redes de transporte municipal. 4.2.2.5. Empezar acciones que permitan el desarrollo de infraestructura adecuada para el intercambio modal sustentable.	<i>Actualización de PDUCT</i>	<i>Actualización derivada de recabar información con otras dependencias</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos propios de IMPLAN</i>	<i>Todo el año.</i>
ACTIVIDAD 3	Revisión a estudios de impacto vial	4.2.2.5. Empezar acciones que permitan el desarrollo de infraestructura adecuada para el intercambio modal sustentable.	<i>Aplicación del proyecto de mejora regulatoria en los servicios que presta el IMPLAN; atención de estudios y proyectos ingresados por el público</i>	<i>Revisando los estudios ingresados.</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos propios de IMPLAN</i>	<i>Todo el año.</i>
COMPONENTE 3	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA		PROYECTOS ESPECÍFICOS (QUÉ SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CÓMO SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (DÓNDE SE)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CON QUÉ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CUÁNDO SE)
ACTIVIDAD 1	Participación en Comités diversos; Difusión, promoción y socialización de actividades, producto y servicios de ingerencia en la planeación y desarrollo; Observatorio Urbano Metropolitano	3.4.1.1. Implementar el Programa Integral para la Prevención Social de la Violencia y el Delito. 4.4.1.2. Empezar acciones para hacer cumplir las leyes de planeación, asegurando se lleven a cabo los procesos de consulta pública ciudadana. 4.4.1.3. Instalar el Consejo Consultivo Ciudadano de Planeación.	<i>Implementación del Observatorio Urbano</i> <i>Seguimiento al Comité Municipal para la Prevención de la Violencia (CMPV)</i> <i>Instalación del Comité Técnico de Planeación</i> <i>Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda</i> <i>Proyecto de difusión de la planeación urbana hacia la comunidad</i>	<i>Se instala siguiendo lo establecido en el Reglamento Interno</i> <i>Se instala siguiendo lo establecido en el Reglamento Interno</i>	<i>Es de ingerencia en el territorio municipal, en todos los sectores del municipio</i> <i>Es de ingerencia en el territorio municipal, en el sector urbano</i>	<i>Gasto corriente</i> <i>Gasto corriente</i>	<i>sep-19</i> <i>Todo el año.</i>

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019

COMPONENTE 1	ELABORACION Y SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS DE	ALINEACIÓN PMD	PROYECTOS ESPECÍFICOS (QUÉ SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CÓMO SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (DÓNDE SE)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CON QUÉ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CUÁNDO SE)
ACTIVIDAD 1	Seguimiento a planes y programas de desarrollo	4.3.2.1 Impulsar programas parciales, planes estratégicos y proyectos urbanos, para el desarrollo sustentable de la ciudad. 4.3.3.2. Elaborar programas, estudios y proyectos para el ordenamiento territorial sustentable y resiliente, considerando la gestión del desarrollo y mantenimiento de infraestructuras, así como la aptitud y capacidades del medio físico.	<i>Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana</i>	<i>Siguiendo las metodologías oficiales y términos de referencia</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente e inversión externa</i>	<i>Todo el año</i>
			<i>Seguimiento al Plan Estratégico Metropolitano</i>	<i>Con apoyo de la Agencia del PEM instalada en el CDT.</i>	<i>Zona Metropolitana.</i>	<i>Recursos del FIDEM</i>	<i>Todo el año</i>
			<i>Desarrollo del apartado de diagnóstico y estrategia de parques, áreas verdes y vivienda sustentable para Tijuana (solicitud de recurso al CDT en proceso)</i>	<i>Siguiendo las metodologías oficiales y términos de referencia</i>	<i>Centro de Población de Tijuana.</i>	<i>Recursos del FIDEM</i>	<i>Todo el año</i>
			<i>Programa Parcial de la Zona del Alamar, Apartado Diagnóstico</i>	<i>Siguiendo las metodologías oficiales y términos de referencia</i>	<i>Zona de Alamar, delimitada por el programa.</i>	<i>Gasto corriente e inversión externa</i>	<i>Todo el año</i>
			<i>Programa Parcial de la Zona Centro, Apartado Diagnóstico</i>	<i>Siguiendo las metodologías oficiales y términos de referencia</i>	<i>Zona Centro, delimitada por el programa.</i>	<i>Gasto corriente e inversión externa</i>	<i>Todo el año</i>
ACTIVIDAD 2	Seguimiento Declaratorias de usos y destinos de suelo, y elaboración, actualización y seguimiento a normas y reglamentos de planeación urbana	3.5.1.2. Promover estudios y acciones en materia de riesgos y resiliencia. 5.4.1.3. Establecer el Consejo de Evaluación Municipal, para el seguimiento, análisis y evaluación de los planes, programas y acciones del Gobierno Municipal.	<i>Declaratoria en Cerro San Ysidro</i>	<i>Mesas de trabajo y de acuerdo a metodología y lineamientos oficiales.</i>	<i>Zona de conservación Cerro San Ysidro.</i>	<i>Gasto corriente e inversión externa</i>	<i>ago-19</i>
			<i>Seguimiento al Plan de Manejo del Cerro Colorado</i>	<i>Mesas de trabajo y de acuerdo a metodología y lineamientos oficiales.</i>	<i>Polígono de la declaratoria del Cerro Colorado.</i>	<i>Gasto corriente</i>	<i>Todo el año.</i>
			<i>Implementación de la norma técnica para la transferencia y venta de derechos de desarrollo</i>	<i>Se aprueba norma técnica municipal y se aplica.</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente, recursos del FIDEM</i>	<i>Todo el año.</i>
			<i>Programa de ordenamiento ecológico local del Municipio de Tijuana</i>	<i>Coordinación de IMPLAN y subcontrato</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos del FIDEM</i>	<i>ago-19</i>
			<i>Sistema Municipal de parques y áreas verdes</i>	<i>Subcontrato de Subproductos y gasto corriente</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente, recursos de FIDEM</i>	<i>sep-19</i>
			<i>Proyecto de Norma Ambiental para el estado de Baja California para sitios de disposición de residuos de demolición y construcción</i>	<i>Coordinación con el Gobierno del Estado</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos propios de IMPLAN.</i>	<i>sep-19</i>
			<i>Análisis de selección de sitios para manejo de residuos específicos de la construcción</i>	<i>Coordinación con el Gobierno del Estado</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Recursos propios de IMPLAN.</i>	<i>oct-19</i>
ACTIVIDAD 3	Productos y servicios para público directo	4.4.1.4. Alentar a la población en el seguimiento al cumplimiento de la planeación urbana de largo plazo.	<i>Implementación del servidor cartográfico</i>	<i>Se instala en el servidor de IMPLAN y se da acceso al público.</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente, recursos del FIDEM</i>	<i>Todo el año.</i>
			<i>Implementación de reformas a la Ley de Ingresos 2018 por concepto de servicios de IMPLAN derivados de la transferencia o venta de derechos de desarrollo</i>	<i>Se aplican nuevos conceptos en la Ley de Ingresos 2018</i>	<i>Territorio municipal.</i>	<i>Gasto corriente</i>	<i>Todo el año.</i>

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019

ACTIVIDAD 2	Generación de información socioeconómica para IMPLAN; Programas sectoriales y estudios socioeconómicos para la planeación y desarrollo municipal	4.4.1.2 Empezar acciones para hacer cumplir las leyes de planeación, asegurando se lleven a cabo los procesos de consulta pública ciudadana.	Seguimiento a proyectos de análisis socioeconómico (de acuerdo a demanda)				Todo el año.
			Estudio de Planeación de unidades económicas urbanas y suburbanas de Tijuana				sep-19
			Estudio de Planeación y Desarrollo Sociodemográfico de Tijuana				sep-19
			Seguimiento a proyectos institucionales del Ayuntamiento, para el desarrollo municipal (de acuerdo a demanda)				Todo el año.
ACTIVIDAD 3	Promoción y vinculación del IMPLAN hacia organismos para la planeación urbana, metropolitana, municipal, estratégica y participativa	4.4.1.4. Alentar a la población en el seguimiento al cumplimiento de la planeación urbana de largo plazo.	Convenios de colaboración con academias, organismos no gubernamentales e instituciones (variable, se han logrado 13 en 2017)	Realizando los acercamientos según corresponda	Depende del convenio, se busca convenir con organismos locales, nacionales e internacionales	Recursos propios, o según convenio	Todo el año.
COMPONENTE 4	APLICACIÓN DE UNA EFICIENTE ADMINISTRACION DE		PROYECTOS ESPECÍFICOS (QUÉ SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CÓMO SE HARÁ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (DÓNDE SE)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CON QUÉ)	PROYECTOS ESPECÍFICOS (CUÁNDO SE)
ACTIVIDAD 1	Generación y entrega Información Financiera, administrativa y de recursos humanos y materiales mensual y trimestral; Seguimiento y evaluación del Desempeño con apego a la disciplina fiscal y financiera	5.1.1.1. Aplicar una estricta disciplina fiscal y financiera para el control eficiente del gasto y cuenta pública. 5.1.2.5 Efectuar reingenierías administrativas mediante evaluaciones de las áreas del gobierno	Aplicación del proyecto de mejora regulatoria en los servicios que presta el IMPLAN; atención de estudios y proyectos ingresados por el público	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.
			Seguimiento al Programa Operativo Anual 2017	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.
			Implementación de la reforma al Reglamento Interno del IMPLAN que se aprueba en 2017	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.
ACTIVIDAD 2	Atención al Público y cumplimiento del portal de transparencia	5.3.3.1. Transparentar y actualizar la información de la administración pública municipal a través del fortalecimiento de los portales de Internet, la capacitación, la reglamentación y la actualización de la normatividad.	Aplicación del proyecto de mejora regulatoria en los servicios que presta el IMPLAN; atención de estudios y proyectos ingresados por el público	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.
			Atención inmediata al rezago en materia de transparencia de años 2017 y 2018	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.
			Seguimiento de proyectos del Comité de Transparencia del IMPLAN (de acuerdo a demanda)	De acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables	Proyecto institucional no delimitado espacialmente.	Gasto corriente	Todo el año.